



Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Factura

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. D
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCAC
DIRECCIÓN. : PEDRO DE
N° 2893-0

Providencia, 30/11/2018

Señor (es) : SOCIEDAD DE MANUFACTURAS DE EQUIPOS DENTALES LTDA.

Rut : 85.025.400-1

Dirección : EXEQUIEL FERNANDEZ 2841 MACUL SANTIAGO

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002157 ACCESO ODONTOLOGICO 3 Y 4 MEDIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 29/11/2018 -- Fecha de despacho : 07/12/2018

N° Pedido 1896 N° Solicit

Teléfono: 227064308

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO
8	COMPOSITE DE FOTOCURADO A1	15.366,00
20	COMPOSITE DE FOTOCURADO A3	15.366,00
20	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA L	2.100,00
17	PAPEL ARTICULAR RECTO APROBADO ACTA 51/2018	2.800,00
		NETO
		DESCUENTO
		NETO FINAL
		I.V.A
		TOTAL



Son: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS .-

Observación: ACCESO ODONTOLOGICO 3 Y 4 OC2893 PEDIDO 1896 - INSUMOS DENT/

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretari

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos. El beneficiario debe recibir el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento. CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cambio de créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ORDEN DE COMPRA

Datos de Factura

R.U.T. 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. D
 SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCAC
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE
 N° 2893-

Señor (es) : **SOCIEDAD DE MANUFACTURASDE EQUIPOS DENTALES LTDA.** Providencia, 30/11
 Dirección : **EXEQUIEL FERNANDEZ 2841 MACUL SANTIAGO** Rut : **85.025.400-1**
 Cargo Contable : **41049 DROGUERIA (41049)**
 Código Presupuestario : **5152204005** Cargo Prog : **4002157 ACCESO ODONTOLOGICO 3 Y 4 MEDIOS**
 Codiciones de Pago c/factura : **C/F 30 DIAS**
 Fecha de creación : **29/11/2018** -- Fecha de despacho : **07/12/2018** N° Pedido **1896** N° Solicitud

Datos Entrega: **Atención Sr. NICOLE ONDO** Teléfono: **227064308**
 Dirección de despacho : **AVENIDA SALVADOR 1029**

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO
10	AGUA OXIGENADA LT	630,00
50	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA M	2.100,00
40	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA S	2.100,00
89	BOLSA EYECTOR DE SALIVA DESECHABLE	1.200,00
15	FRESA CARBIDE RED. A/V N 6	800,00
21	FRESA CARBIDE RED. C/A N 4	800,00
8	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO	1.101,00
12	COMPOSITE DE FOTOCURADO A2 BODY	15.366,00
25	MICRO BRUSH (APLICADOR DENTAL)	1.200,00
6	ACEITE PARA TURBINA DENTAL CON BOQUILLA	6.400,00
12	COMPOSITE DE FOTOCURADO A 3,5 Body	15.266,00
200	ESCOBILLA DE PROFILAXIS COPA MINI, DURA, PARA CONTRA ANGULO	170,00
25	FRESA TRANSMETALICA A/V N 2 T. TALLO DORADO	1.900,00
10	VIDRIO IONOMERO AUTOCURADO	27.193,00
13	VIDRIO IONOMERO DE BASE FOTOCURADO	37.300,00
50	TORULAS DENTAL	3.300,00
10	CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO SET	6.000,00

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos que recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.